



Villahermosa, Tabasco a 13 de junio del 2023.
Oficio: IEAT/DT/51/2023.
Asunto: Solicitud de Información.

Lic. Patricia Hernández Hernández

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios del IEAT
P r e s e n t e.

Por este medio, hago de su conocimiento que en la unidad de transparencia del IEAT con fecha 02 de junio del Presente año, recibió una solicitud de información a través del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual requieren la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio: 270504500001723, los pagos que se realizaron junto con polizas de egresos y soportes, (cuadro comparativo, requisición, pedido, orden de servicio, etc.) del evento estatal sobre el modelo educación para la vida Aprende INEA del plan nacional de formación, realizado en la universidad olmeca el día 27 de abril de 2023

Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 137** que a la letra dice: *“Las Unidades de Transparencia, deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objetivo de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada”* y el **artículo 140** primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice: *Los Sujetos Obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.*

Por lo anterior le solicito dar respuesta al Departamento de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en un plazo no mayor a **3 días hábiles**, considerando que tenemos términos legales para la entrega de la información solicitada.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Instituto de Educación
para adultos de Tabasco

ATENTAMENTE



Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT.



C.C.P.- Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo. - Director de Administración y Finanzas del IEAT
Archivo
L'ECBH*

Vicente Guerrero No. 304 Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco
Tel: (993) 351 00 35, 351 00 59, 351 04 09 y 351 00 62 www.tabasco.inea.gob.mx



Oficio: IEAT/DRMyS/060/2023
Villahermosa, Tabasco a 14 de junio de 2023

Asunto: Respuesta a Oficios
IEAT/DT/051/2023

Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT
Presente.

Por medio de la presente y en seguimiento a los **Oficios IEAT/DT/051/2023**, donde solicitan al Departamento de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Folio: 270504500001723, los pagos que se realizaron junto con la polizas de egresos y soportes, (cuadro comparativo, requisicion, pedido, orden de servicio, etc.) del evento estatal sobre el modelo educativo para la vida Aprende INEA del plan nacional de formación, realizado en la universidad olmeca el día 27 de abril de 2023.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se hace de su conocimiento que después de realizar una búsqueda en los archivos físico y electrónico del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, se encontró la información solicitada la cual anexo copia a este documento; así mismo, solicito la intervención del comité de transparencia debido a que la documentación contienen datos personales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.C.P.A.P. Patricia Hernández Hernández
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios del IEAT

C.C.P. Archivo
PHH/cjmg





Villahermosa, Tabasco a 20 de junio del 2023
Oficio No. IEAT/DT/64/2023
Asunto: Solicitud de Sesión de Comité.

Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo
Presidente del Comité de Transparencia
P r e s e n t e.

Por este medio, hago de su conocimiento que en la unidad de transparencia del IEAT recibió (04) solicitudes de información con números de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el cual requiere la siguiente información que se cita de manera textual:

Folio de solicitud de información 270504500001723:

- los pagos que se realizaron junto con polizas de egresos y soportes, (cuadro comparativo, requisición, pedido, orden de servicio, etc.) del evento estatal sobre el modelo educación para la vida Aprende INEA del plan nacional de formación, realizado en la universidad olmeca el día 27 de abril de 2023

Folio de solicitud de información 270504500001823:

- layouts y cheques de las diferentes cuentas de banco del ieat, correspondiente a la 1ra quincena de mayo del 2023, por conceptos de pago de sueldos, erogaciones adicionales, compensaciones, ajustes complementarios, bonos de desempeño, etc.

Folio de solicitud de información 270504500002123:

- Curriculum Vitae de la C. Maira Susana Hernández Hernández

Folio de solicitud de información 270504500002223:

Curriculum Vitae de la C. Maria Victoria Solis Pérez

Folio de solicitud de información 270504500002423:

- Curriculum Vitae del C. Gonzalo Fernando Guajardo Rabelo.

Folio de solicitud de información 270504500002523:

- Curriculum Vitae del C. Raul Ochoa Bolon.



Por lo que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción II de la Ley de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado para dar contestación conforme a lo indicado en el protocolo de instalación del mismo. Mencionando que es de suma importancia reunir dicho comité, para analizar y establecer acuerdos que competen a dicha solicitud.



Sin otro asunto en particular y agradeciendo su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



IEAT
DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

Lic. Evelia del Carmen Baulista Hernández
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT.

Archivo



CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

CT/SO/IEAT/04/2023

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las Diez horas, del día de 22 de junio del año Dos mil veintitrés, en la sala de juntas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con domicilio en la calle Vicente Guerrero, esquina Vázquez Norte, número 304, Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**, Director de Administración y Finanzas y Presidente, **Lic. Nancy Judith Acosta Pérez**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Secretaria del Comité, **L.A. Jaime Enrique Cachón Silván**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa y Vocal de Comité, y la **Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández**, en su calidad de Encargada del Departamento de Transparencia: todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición establecidas en el art. 110, en relación a los Art. 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a iniciar la sesión, bajo el siguiente:

La sesión se efectuó bajo la siguiente:

Orden del Día.

PRIMERO. Bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO. Lista de asistencia y declaración de quórum.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

CUARTO. Análisis y aprobación, en su caso, del pedimento realizado a través del oficio **No. IEAT/DT/64/2023**, de fecha 20 de junio del presente año, signado por la Encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita convocar al Comité de Transparencia con la finalidad de analizar y aprobar versión pública de la documentación complementaria de las Solicitudes de información de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** toda vez que incluyen información confidencial, respecto a la información requerida, lo anterior, para estar en condiciones de emitir el Acuerdo de Información correspondiente.

QUINTO. Asuntos generales

SEXTO. Clausura

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO. Se da la bienvenida a los asistentes a cargo del Presidente del Comité de Transparencia **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**, Director de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, quien con fundamento en el Art. 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de acuerdo a las funciones del Comité de Transparencia, dio a conocer que el motivo de la reunión, es el análisis de la Respuesta a emitir de las solicitudes de información de folios **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** derivada de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SEGUNDO. Se toma la lista de asistencia a cargo de la Secretaria del Comité Lic. Nancy Judith Acosta Pérez, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, quien con fundamento en lo dispuesto en el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Tabasco, verificó la lista de asistencia a la reunión, estando presentes los tres integrantes con derecho a voz y voto del Comité de Transparencia, así mismo contando con la presencia del Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, Encargada del Departamento de Transparencia; todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, por lo tanto validó la existencia de quórum y declaró formalmente instalada dicha reunión del Comité de Transparencia.

TERCERO. Mediante el Oficio **No. IEAT/DT/56/2023**, de fecha 12 de abril del presente año, la Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT, hizo del conocimiento al presidente de este Comité las solicitudes de información en comento, emitidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

CUARTO. Para la solicitud de información de folio **270504500001723** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/051/2023**, solicitando a Lic. Patricia Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. IEAT/DRMyS/060/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos confidenciales.

Para la solicitud de información de folio **270504500001823** la encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/49/2023**, solicitando a L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. IEAT/DRF/123/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos confidenciales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002123** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/62/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/61/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002223** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/61/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/62/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002423** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/60/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/63/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

Para la solicitud de información de folio **270504500002523** La encargada del Departamento de Transparencia de este Instituto, giro el oficio **IEAT/DT/59/2023**, solicitando a L.C.P. Graciela del Carmen Trinidad Torres, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEAT, la información requerida por el solicitante y la Jefa del Departamento remite el oficio **No. RH/64/2023**, con la información y documentos solicitados, aunado a ello, se solicita que sesione el Comité de Transparencia de esta Institución, con la finalidad de que analicen la posible elaboración de una versión pública del documento anexo en formato PDF, toda vez que incluyen datos personales.

QUINTO. Este Comité somete en análisis la solicitud de información para la clasificación parcial, como información **CONFIDENCIAL** para la elaboración de una versión pública de la solicitud de información con folio **270504500001723**, por contener datos consistentes en RFC, CURP, número de cuenta bancarias de particulares, Folio fiscal; De igual forma se somete análisis la solicitud de información con folio **270504500001823**, para la clasificación parcial, como información **CONFIDENCIAL**, para la elaboración de una versión pública de la solicitud de

información por contener datos consistentes al número de cuenta bancarias de particulares; asimismo este comité somete en análisis las solicitudes de información con folios **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523** para la clasificación de la información, como **CONFIDENCIAL**, de los Curriculum Vitae solicitados, por contener datos personales, consistentes en edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección particular, RFC, Curp, entre otros.

En ese tenor el Comité de Transparencia del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco acuerda por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo ACT/004/2023

Con fundamento en los artículos 114, fracción III, 119, 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 89 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, así como el numeral séptimo fracción III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y en base a la motivación plasmada en el oficio No. **IEAT/DT/64/2023**, se **CONFIRMA** la **clasificación de la información como CONFIDENCIAL**, respecto a los datos personales relativos en las solicitudes de información **270504500001723**, **270504500001823**, **270504500002123**, **270504500002223**, **270504500002423** y **270504500002523**. En este sentido se ordena a las áreas poseedoras de las citadas informaciones, elaborar su versión pública y posteriormente proceder a la entrega de la misma al Departamento de Transparencia con el fin de que le sea entregada al solicitante dentro del término legal conducente, y se dé cumplimiento a las solicitudes de información en comento, emitida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

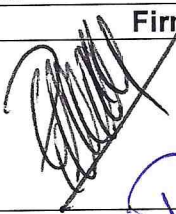
SEXTO. Enseguida se invita a los integrantes del Pleno de este Comité de Transparencia del Instituto de Educación para adultos de Tabasco, a hacer uso de la voz y no existiendo uso de la misma de parte de ninguno de los integrantes, se procede al siguiente punto.

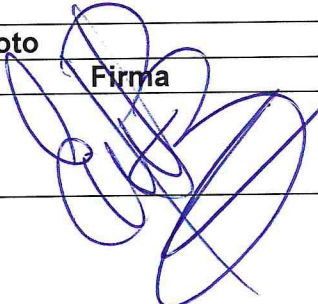
Lo anterior antes mencionado, es con la finalidad de dar respuesta a lo que el solicitante necesita saber, pues como Sujetos Obligados, estamos en la mejor disposición de informar a detalle su resolución, por lo que se instruye a la Encargada del Departamento de Transparencia de manera inmediata a dar contestación a lo que se mandata en la Sesión de Comité.



SEPTIMO. Seguidamente, el **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**, Director de Administración y Fianzas y presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar, da por terminada el orden del día y se declaran clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 15:00 horas del día 20 de junio del presente año, por lo que una vez leída el acta, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

Con derecho a voz y voto	
Nombre	Firma
Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo , Director de Administración y Finanzas, y presidente	
Lic. Nancy Judith Acosta Pérez. Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, e integrante del Comité de Transparencia.	
L.A. Jaime Enrique Cachón Silván , Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa, e integrante del comité de Transparencia	

Con derecho a voz, pero sin voto	
Nombre	Firma
Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández Encargada del Departamento de Transparencia.	



CONTPAQ i

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TAB2012
Impreso de pólizas del 19/May/2023 al 19/May/2023
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 1
Fecha: 13/Jun/2023

Código postal: 0

Dirección: 0
Reg. Fed.: IEA-990516-AH5

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
19/May/2023	Egresos		5,387				127,600.00	
1		5-1-3-8-01-3830-1		CONGRESOS Y CONVENCIONES				
				F-1563 SERVICIO INTEGRAL DE LA OR..				127,600.00
2		1-1-2-3-01-0007-00		BANAMEX 5802 OPERATIVA 2023				
Total póliza :							127,600.00	127,600.00
Total CFD/CFDI :								0
Total Comp. Ext.:								0

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

I-INGRESO 1563

\$127,600.00 MXN

Sello Fiscal



1ERO DE MAYO #233 JESUS GARCIA 86040 VILLAHERMOSA, CENTRO,
TABASCO, MÉXICO

Fecha y Hora de Emisión:

17/05/2023 11:48 A. M.

No. de Serie del CSD del emisor:

00001000000511188056

Fecha y hora de certificación:

17/05/2023 11:48:31 a. m.

No. de Serie del CSD del SAT:

00001000000506403528

Régimen fiscal: 012- Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Receptor del comprobante

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

CALLE VICENTE GUERRERO 304

COL. CENTRO

86000 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, MÉXICO

RFC: IEA990516AH5

Régimen fiscal: 603- Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso del CFDI: G03- Gastos en general

Domicilio fiscal: 86000

Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Importe
E48-Unidad de servicio	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE PROYECCIÓN, EQUIPO DE ILUMINACIÓN (4 PANTALLAS LED 50", PROYECTOR DE VIDEO Y PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL), EQUIPO DE SONIDO (MEZCLADOR DE 16 CANALES, 3 MICROFONOS CON SISTEMAS DE ALTAVOCES Y SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL) Y 4 MESAS TIPO TABLÓN. Código SAT: 72151603 Objeto Impuesto: 02-Sí objeto de impuesto.	110,000.00	1	110,000.00

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

Subtotal: 110,000.00

(+) IVA 16.00%: 17,600.00

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Total: \$127,600.00

ciento veintisiete mil seiscientos pesos 00/100 MXN

Sello Digital del Emisor

SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5wxNDxmQg92QmbVmEBm4uWcAKEQ3cgUZiVWpe+ag6dyCCy/O3sgmCebDMP9ww
FL+7UKwYgzZq77tJ+3raagv4NJWKJvdEF+INZXA4JEG79GIMuulb2ozH6RIMzrXcc0fJ
xv7oHx5qVbAksEQX2jA7YTO19oOPCOfgRz9OEGHrslE15eDpRkx+xjaNc8XWQ+Mk2xB

xrptdfo/j1KHCL6q+zd7qingneTC0589ULdiZrAgUzjs9pPY8Edag8k7sBj+6ZC349o
2ab50WiyizwB8KmeZ3cVWdPDnTyuXl+VKwV2CEJwsp5O0CFXZILmy+3I73KGKHdz
j8tsaxJIEQJEU010bB/nR3aj3k2Tn6XrPIWqaLaBRNqqrFh370Hqyhu+Eb1zA==

2-4244-9a58-cf6fc9a1a0d4|2023-05-
/9tm/Hn6gvHv2g9QMjVzrsrqQXo35wxNDxmQg92QmbVmEBm4uWcAKEQ3cgUZiVWpe+ag
WvbJR+kT8ACvYU08daR/11t6FEWFL++7UKwYgzZq77tJ+3raagv4NJWKJvdEF+INZXA4JEG79
0r9K5zeSK+ojBV3Wskpn1HFHd0rMGxv7oHx5qVbAksEQX2jA7YTO19oOPCOfgRz9OEGHrslE15
06403528||



HACIENDA



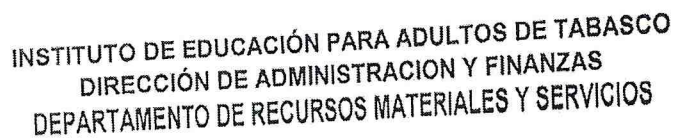
SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
[REDACTED]	[REDACTED]	IEA990516AH5	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
38500077-F312-4244-3-038-024EC9A1A0D4	2023-05-17T11:48:29	2023-05-17T11:48:31	CCC1007293K0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$127,600.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



ORDEN DE SERVICIO

DATOS DE FACTURACION
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO R.F.C. IEA990516AH5
 DOMICILIO VICENTE GUERRERO 304 COL. CENTRO C.P. 86000; VILLAHERMOSA, TABASCO.

SERVICIO SOLICITADO:

[illegible]

OBSERVACIONES: SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ESTATAL SOBRE EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDE INEA DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN 2023.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA	EDUCACIÓN PARA LA VIDA	EDUCACIÓN PARA LA VIDA
SONCITA	COMPROMISO	AUTORIZA
[Redacted Signature]	[Redacted Signature]	[Redacted Signature]
[Redacted Name]	[Redacted Name]	[Redacted Name]
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

OBSERVACIONES:

El Alcorán

Vq. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
SOLICITUD DE RECURSOS
PROGRAMA E061 RAMO 33



REF: DRMyS/376/2023

FECHA: 18/05/2023

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO O AREA : DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

SOLICITUD DE RECURSOS PARA LIQUIDAR LA CANTIDAD DE: **\$127,600.00**
SON: (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
A FAVOR DE: ALFREDO MENDOZA GARCIA

POR CONCEPTO DE:
PAGO DE FACTURA No. I-INGRESO 1563, SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ESTATAL SOBRE EL -----
MODELO DE EDUCACION PARA LA VIDA, APREDE INEA DEL PLAN NACIONAL DE FORMACION 2023.

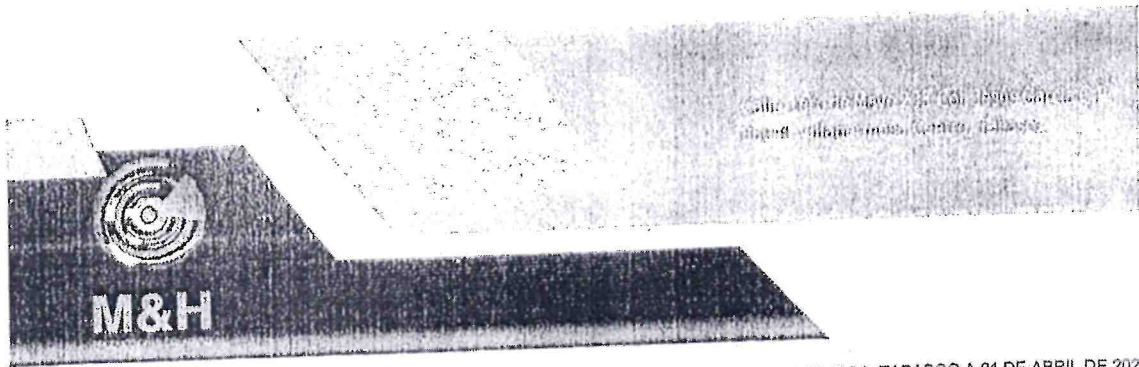
	NOMBRE	DESCRIPCION	IMPORTE
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES		\$127,600.00
			\$127,600.00

CONTROL PRESUPUESTAL
PROGRAMA: E061 PTDA. PRESUPUESTAL: 26103

PARA USO DEL DPTO. FINANCIERO:

Vo. Bo. FISCALIZACION	Vo. Bo. PRESUPUESTO	Vo. Bo. AUTORIZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



VILLAHERMOSA, TABASCO A 21 DE ABRIL DE 2023

IEAT
PRESENTE

EVENTO: MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDE INEA DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN 2023.

FECHA: 27 DE ABRIL DE 2023

LUGAR: VICENTE GUERRERO 304 COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION/CONCEPTO	P. UNITARIO	PRECIO
001	SERV	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE PROYECCIÓN, EQUIPO DE ILUMINACIÓN (4 PANTALLAS LED 50", PROYECTOR DE VIDEO Y PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL), EQUIPO DE SONIDO (MEZCLADOR DE 16 CANALES, 3 MICRÓFONOS CON SISTEMAS DE ALTAVOCES Y SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL) Y 4 MESAS TIPO TABLÓN.	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00
SUBTOTAL				\$ 110,000.00
IVA				\$ 17,600.00
TOTAL				\$ 127,600.00

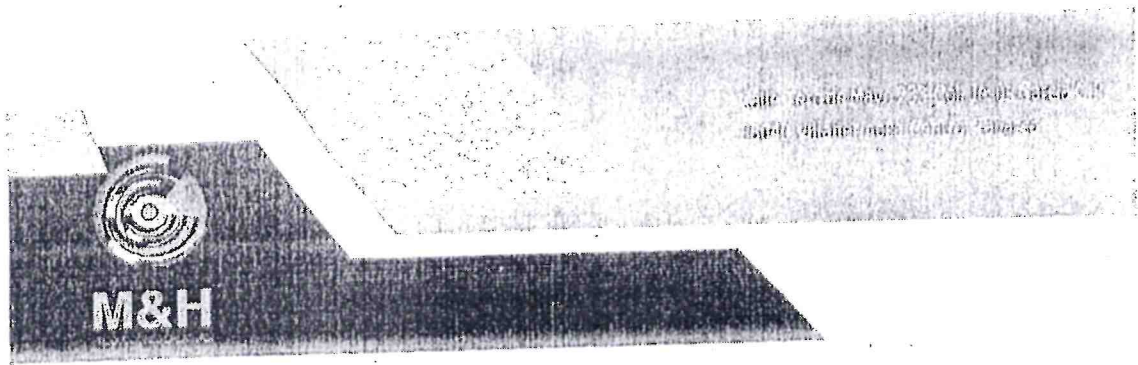
QUEDO A LA ORDEN PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

ATENTAMENTE:

ALFREDO MENDOZA GARCIA
M&H PRODUCCIONES CREATIVAS

M&H
PRODUCCIONES CREATIVAS
RFC: MEGA830703FA1
TEL: 9931039120

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

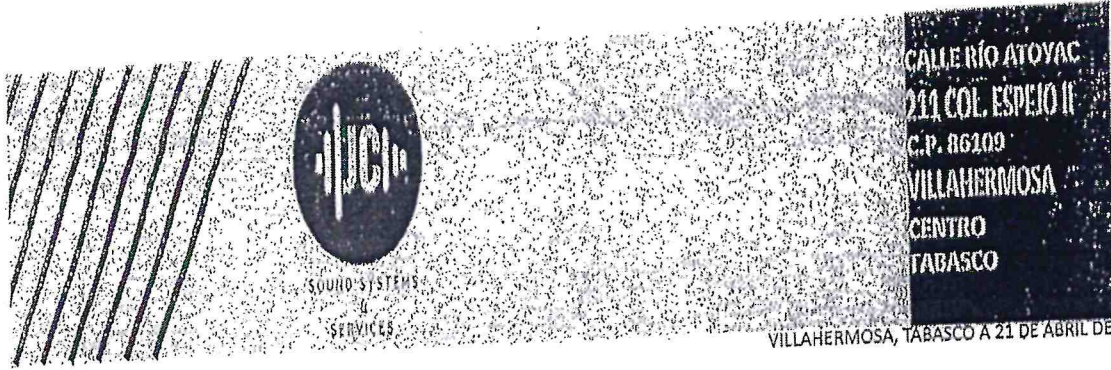


TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 1.- COTIZACIÓN VALIDA POR 15 DÍAS O DE ACUERDO A CONTRATO
- 2.- ESTA PROPUESTA, PRESUPUESTO, COTIZACIÓN U ORDEN DE TRABAJO ES CONSIDERADA COMO CONTRATO UNA VEZ QUE EL CLIENTE CONFIRMA LA RENTA DEL EQUIPO ARRIBA DESCRITO.
- 3.- FORMA DE PAGO 50 % DE ANTICIPO A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 4.- SEA CUAL FUERA EL CASO, EL PAGO DEBE ESTAR CUBIERTO EN SU TOTALIDAD ANTES DE INICIAR EL EVENTO.
- 5.- LOS EQUIPOS NO SE ENCENDERÁN Y/O SE APAGARÁN HASTA QUE EL PAGO HAYA QUEDADO CUBIERTO.
- 6.- NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO PROVEER EL SERVICIO EN CASO DE CONDICIONES NO APTAS PARA EL EQUIPO Y/O PERSONAL TALES COMO: CONDICIONES CLIMATICAS, HUELGA, ENCIERROS, FALTAS A LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y/O EQUIPO.
- 7.- TÉRMINOS DE CANCELACIÓN. NO APLICA EL DERECHO A NOTA DE CRÉDITO O FUTURAS DEVOLUCIONES POR LOS CARGOS DE ESTE EVENTO.
- 8.- AMBAS PARTES SEÑALAN TENER LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO COMERCIAL.

PRODUCCIONES CREATIVAS

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



VILLAHERMOSA, TABASCO A 21 DE ABRIL DE 2023

JC SOUND SYSTEMS & SERVICES

IEAT
PRESENTE

EVENTO: POR DEFINIR

FECHA: ABRIL DE 2023

LUGAR: EXPLANADA DE PLAZA DE ARMAS, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

COTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE PROYECCIÓN, EQUIPO DE ILUMINACIÓN (4 PANTALLAS LED 50", PROYECTOR DE VIDEO Y PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL), EQUIPO DE SONIDO (MEZCLADOR DE 16 CANALES, 3 MICRÓFONOS CON SISTEMAS DE ALTAVOCES Y SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL) Y 4 MESAS TIPO TABLÓN.	\$ 133,000.00

SUBTOTAL \$ 133,000.00

IVA \$ 21,280.00

TOTAL \$ 154,280.00

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

ATENTAMENTE



ELEGANCE EVENTOS
JESUS AGUSTIN MARTINEZ LEON

IEAT
PRESENTE

VILLAHERMOSA, TABASCO A 21 DE ABRIL DE 2023

ASUNTO: COTIZACION

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION/CONCEPTO	P. UNITARIO	PRECIO
001	Equipo	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE PROYECCIÓN, EQUIPO DE ILUMINACIÓN (4 PANTALLAS LED 50", PROYECTOR DE VIDEO Y PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL), EQUIPO DE SONIDO (MEZCLADOR DE 16 CANALES, 3 MICRÓFONOS CON SISTEMAS DE ALTAVOCES Y SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL) Y 4 MESAS TIPO TABLÓN.	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00
SUBTOTAL				\$ 141,000.00
IVA				\$ 22,560.00
TOTAL				\$ 163,560.00

Condiciones:

- * Los precios son unitarios, se expresan en pesos mexicanos.
- * Esta cotización se cancelará sin previo aviso cuando una causa ajena altere su costo.

QUEDO A LA ORDEN PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

ATENTAMENTE:

ELEGANCE EVENTOS

CARR. VHSA-TEAPA KM10
SIN HUAPUOL PARRILLA VHSA-TAB.
CP: 86200

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



REQUISICIÓN DE COMPRA

DOMICILIO:		FECHA:	REQUISICIÓN No.		
VICENTE GUERRERO 304 COL. CENTRO, VILLAHERMOSA TABASCO		21/04/2023	054		
CLAVE PROGRAMÁTICA					
PROGRAMA	NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	TIPO DE RECURSO			
E061	38301- CONGRESOS Y CONVENCIONES	33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.			
No. DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNID. MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	1	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE PROYECCION, EQUIPO DE ILUMINACION (4 PANTALLAS LED 50", PROYECTOR DE VIDEO Y PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL), EQUIPO DE SONIDO (MEZCLADOR DE 16 CANALES, 3 MICRÓFONOS CON SISTEMAS DE ALTAVOCES Y SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL) Y 4 MESAS TIPO TABLÓN.	SERVICIO		
JUSTIFICACIÓN: SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO ESTATAL SOBRE EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDE INEA DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN 2023.				SUBTOTAL:	
				I.V.A.:	
				TOTAL:	

LUGAR DE ENTREGA:	VICENTE GUERRERO 304 COL. CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO.
TIEMPO DE ENTREGA:	DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO EN 35 DÍAS NATURALES
VIGENCIA DE PRECIOS:	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.

ELABORÓ
[Firma]
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AUTORIZÓ
[Firma]
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



APRENDE
INEA

Movimiento Nacional
por la Alfabetización
y la Educación

Villahermosa, Tabasco a 17 de abril de 2023
UASE/046/2023

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

[Redacted]
Director de Dirección de Administración y Finanzas.
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar servicios integrales que consta de: equipo de proyección, equipo de iluminación (4 pantallas led 50", proyector de video, y pantalla de proyección manual), equipo de sonido (mezclador de 16 canales, 3 micrófonos con sistemas de altavoces y sistema de audio profesional) y 4 mesas tipo tablón para la organización del evento estatal sobre el Modelo de educación para la Vida, AprendeINEA del plan nacional de formación 2023 que se llevara a cabo el día 27 de abril en un horario de 10:00 a 15:00 horas en el salón de usos múltiples de la Universidad Olmeca ubicada en Carretera Villahermosa-Macuspán Km. 14, Dos Montes.

Sin otro particular agradezco de antemano su valioso apoyo.

Atentamente.

[Firma manuscrita]

[Redacted]
Titular de la Unidad Académica Y Servicios Educativos



C.c.p.- [Redacted] - Jefa del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.
C.c.p.- Archivo.

CFLA/gelo

2023
Francisco
VILLA



CÉDULA DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES Y
SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO

RENOVACIÓN

FOLIO	2022-4806	EXPEDICIÓN	26/10/2022	VIGENCIA	26/10/2023
-------	-----------	------------	------------	----------	------------

DATOS GENERALES					
RAZÓN SOCIAL	[REDACTED]				
NOMBRE COMERCIAL	M&H PRODUCCIONES CREATIVAS				
APODERADO LEGAL	[REDACTED]				
RFC	[REDACTED]	CORREO	[REDACTED]		
REGISTRO IMSS	[REDACTED]	INICIO OPERACIONES	01/07/2004		

DIRECCIONES					
TIPO	DOMICILIO	CP	MUNICIPIO	ESTADO	TELÉFONO
MATRIZ	CALLE 1ERO DE MAYO NÚMERO EXTERIOR: 233. JESÚS GARCÍA	86040	CENTRO	TABASCO	[REDACTED]

RUBROS COMERCIALES	
CLAVE	RUBRO
050	INSTRUMENTOS MUSICALES.
052	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES.
063	ARRENDAMIENTO Y ALQUILER DE ANDAMIOS, LONAS Y TOLDOS.
079	SERVICIOS DE PIROTECNIA, PAPIROTECNIA Y EFECTOS ESPECIALES
080	SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, MARINOS, ACUATICOS Y CIENTÍFICOS
096	ALQUILER DE EQUIPOS DE PROYECCION ESPECIALIZADA
106	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO.

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.



CÉDULA DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO

RENOVACIÓN

FOLIO	2022-4806	EXPEDICIÓN	26/10/2022	VIGENCIA	26/10/2023
-------	-----------	------------	------------	----------	------------

Cadena Original:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PROVEEDORES

Número de certificado:

Sello digital:

xmSyH7PT/jy559DCgfwXaC5F4I0v93FVYRu/Kbl77F80Cv/STUOJMJMSAGVmJHAnoH
BzIVhj6I1Zdw4ABCHY1gSWgvaG14ywdQ1c651Y7FOUjH8AyVtsGF6uIB38SOuSuup3f
re8uixYe2p4oXbbO0Vv/PTargHp56R7LTTVmuHTOoID

DIRECCIÓN DE CONTROL DE RECURSOS MATERIALES

Número de certificado:

Sello digital:

9bqOlrf326lonBC4WoBVUNNwZICcz8JJnvUYaIM5HyHuBMHLmexwE6Mbzo6rk9e4mINW4i9
wxHcogFxn273HPbBk6yi+8V1WpwxlICmNdC/IOh5yzwuk3joaJpxMwJK4ohBgIA5nnvzcmXv
h0rlqcOLR4Fti7HgVvQc8adOGNFKw0m0fX9UcpAnC3KvqGjZ

El presente Certificado de Proveedor ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparado por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través del código QR.

El presente documento se expide con fundamento en los artículos 2 fracciones XVI y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 23 y 25 del Reglamento de la Ley referida y 12 de los Lineamientos del Registro de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco.

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave R.F.C.

Nombre, Denominación o Razón social

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de abril de 2023, a las 12:10 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28, y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente esté inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

Sello Digital

HcNKpq/b98qai9vs/BsAldki2KQKPoJ0yUHvqqefrSewG
50Sy/XxEU8wuWdWO5LmRI1yCv6bodJYH+clB90glH2vBb
Te6MbR0MLNBUBR6NgDgGYcoC6S12ARaO/5JNrvRarT6oaS
wvareforhtvZRpCzPFYQOry6nuuwp+WCxa1SzKVuXy9ERWg==

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



SAT

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

Cadena Original

023[P||00001088888800000031||

Sello Digital

WuWdWO5LmR11yCv6bodJYH+clLB90giH2vBb
NBUBR6NgDgGYcoC6S12ARaO/5JNrvRarT6eaS
b+WCxa1SzKVuXy9ERWg==

GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México, Atención telefónica 01 55
627 22 72B, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 72B



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Coordinación General de Auditoría Fiscal

FOLIO No. : SF/CGAF/005413/2023

Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco

Datos del Solicitante

Razón Social	RFC	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
			ADMINISTRADOR UNICO		

Estado de Cumplimiento Fiscal: **POSITIVO**

Nota: se emite constancia positiva después de haber sido solventado los adeudos.

Procedencia

Contribuyente con inscripción en el Registro Estatal de Contribuyentes, al corriente en la presentación de sus declaraciones y en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales y estatales; así como, sin registro de créditos fiscales firmes a su cargo que tenga el deber de pagar o garantizar.

Fundamento

Esta Constancia se expide con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 bis fracciones IV, V, VI, 30 ter, 30 quíntos, 30 sextos y 34-bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco vigente; 1, 2, 3, 9, 25, 29, fracción III y 32, fracción III y XIX, Transitorios Séptimo, Noveno, y Décimo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; artículos 1, 2, numeral 3; 5; 6 numeral 2, 19 fracciones I, VI y XIV Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

Datos de la Constancia

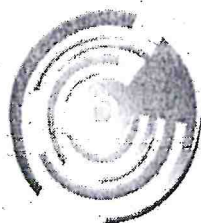
Fecha de Expedición
19 de abril del 2023

Fecha de Vencimiento
20 de mayo del 2023

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

ATENTAMENTE.

Coordinador



M&H

PRODUCTIONS

[REDACTED]

VILLAHERMOSA, TABASCO

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME ES GRATO SALUDARLE Y A LA
VEZ AGRADECERLE QUE HAYAN ELEGIDO NUESTROS SERVICIOS.

POR TAL MOTIVO LE HAGO LLEGAR NUESTRA CUENTA
FISCAL

NOMBRE: [REDACTED]

BANCO: BBVA BANCOMER

CUENTA: [REDACTED]

CLABE INTERBANCARIA: [REDACTED]

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

NÚMERO CELULAR: [REDACTED]

ELIMINADOS LOS NÚMEROS Y DATOS QUE IDENTIFICAN INFORMACIÓN: RFC, CURP, PRESTAMOS PERSONALES, NÚM. DE EMPLEADO O SERVIDOR PÚBLICO DE ACUERDO A LO FUNDAMENTADO LEGALMENTE EN EL ARTICULO 124 DE LA LEY E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO Y EL ARTICULO 15 DE LA SUPRESIÓN DE DATOS.

www.mhprocrea.com

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT)
Folio	270504500001723
Fecha de solicitud	02/06/2023
Nombre del solicitante	teresa mendoza
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	los pagos que se realizaron junto con polizas de egresos y soportes, (cuadro comparativo, requisicion, pedido, orden de servicio, etc.) del evento estatal sobre el modelo educación para la vida Aprende INEA del plan nacional de formación, realizado en la universidad olmeca el día 27 de abril de 2023
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	23/06/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	09/06/2023
Incompetencia	3 días hábiles	07/06/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.